santo nombre de el verdadero Dios. Qué hallareis, sino quien lo vltraje? Qué hallareis, sino quien por vano punto de falsa honra, eche mas juramentos que palabras? Qué hallareis, sino quien no por la vida, no por treinta mil ducados, sino por quatro marauedises de interes eche docientos juramentos falsos? O Santo Dios! Pues qué han de hallar tales Christianos, sino confusion en el Juizio, y aun horribles castigos temporales en esta vida? Bien se vió en lo que sucediò á Vladislao Rey de Vngria, como refiere Bonifacio. Avia hecho escritura de concierto, y treguas, confirmadas con juramento, al gran Turco Amurates, y despues por falsa razon de estado quebrô las pazes, y con vn grueso exercito se entrô por las tierras de Amurates. Este, viendose en el vltimo trance de vna batalla, sacó del pecho la escritura original del juramento, y bolviendose al Cielo, con despecho dixo: qué es esto, Christo? Assi guardan la fee de el juramento tus Christianos? Si eres Dios (como ellos dizen) como no buelves por tu nombre tan fementidamente vltrajado por los tuyos? Caso raro! No avia acabado el Barbaro Amurates estas palabras, quando se trocaron las suertes de manera, que huyeron los Vngaros, Vladislao fue muerto, y el Turco Amurates quedò con la victoria. No se admire el jurador de desdichas que vengan sobre su casa; que las trae el vltraje con que trata el Sacrosanto nombre de Dios. Pero vamos al Juizio. Qué confusion serâ la tuya, (Christiano) quando te muestre el severissimo Juez á estos, y otros Gentiles que assi guardaron la fee del juramento? Y qual serâ tu castigo despues de confundirte Dios con los Gentiles?

Chrys. ho. 26. ad pop.

Bonif. de reb. Hungari. 6. decad. 3.

Vid. Desper ser. 23. á n. 13. ser. 40. n. 24. s. 50. n. 13.

N. 15.

Pregunta â los Sagrados Expositores, quien quitô la vida â los primogenitos de Egipto en vna noche? Te dirâ Theodoreto, que fue vn Angel: *Angelus vnus.* Quien en otra noche destrozô el Exercito de Senacherib, matandole no menos que 185. mil soldados? Vn Angel fue, te responderà Isaias: *Egressus est Angelus Domini, &c.* Vamos â Ezechiel, y veremos seis Angeles Ministros de la divina Justicia contra la Ciudad de Gerusalem: *Ecce sex viri veniebant, &c.* Valgame Dios! Por què aqui seis, bastando vno para los Egipcios, y Asyrios? Qué culpas iban â castigar en Gerusalem estos Angeles? Es sentir comun que las idolatrias: *Civitas repleta est aversione.* Pero tambien eran los Asyrios idolatras. Me dirán que los Israelitas estauan obligados por la ley, y mas por jura-

Exod. 12.

Theodor. in Ezech. 9. sect. 3.

Isai. 37. 4. Reg. 19.

Ezech. 9.

Corne. Hect. Pint. in Ezechiel. 9.

juramento, á adorar al verdadero Dios, y lo quebrantaron. Pero tambien Sennacherib añadió blasfemias horribles contra el verdadero Dios, demâs de su idolatria. Por qué pues han de venir seis Angeles à hazer mayor, y mas horroroso el castigo de Jerusalem? Divinamente Theodoreto: No veis (dize) que es mayor la ingratitud de los Israelitas? Que el Barbaro idolatre, que blasfeme, malo es, mas se precipita ciego; pero que el Israelita, con luz, falte â lo prometido, y jurado, levantando Idolos, con desprecio de su Dios, excede tanto la maldad del Barbaro, y Gentil, que si para este viene vn Angel, vienen seis contra el Israelita: *Assyriorum multa millia* (escrevia Theodoreto) *vnus Angelus iaculis confecit; hîc verò, propter impietatis exuberantiam, sex Angelis Iudæorum puniendorum munus est impositum.* Infiere ya (blasfemo, y jurador) infiere el castigo que te espera, quando blasfemas, y juras, teniendo tanto mayores obligaciones que el Israelita, y Gentil. Te pondrâ Dios delante á los Gentiles para tu mayor confusion, y condenacion:

Surgent in iudicio, & condemnabunt.

***

Exod. 19. Iosue 24. 2. paralip. 15. n. 14. Abul. ibi. q. 17. & 18.

Theodor. in Ezech. 9. sect. 3.

§. III.

EL RESPETO A LO SAGRADO de los Gentiles confundirá su falta en los Catolicos.

N. 16.

PRosigamos por la Ley Sãtissima de Dios. Como has santificado las fiestas? Has considerado en ellas el descanso eterno, y procurado los medios para conseguirlo? Has escusado en essos dias las obras serviles, y mas las torpemente serviles de el pecado, ò has venido à la casa de Dios á cometer mas culpas? Advierte (dize San Basilio el de Seleucia) que este lugar es Iglesia, no casa publica de pecados, no teatro de luxurias: *Locus hic non est prostibulum, sed Ecclesia.* Què es del respeto que has tenido al Templo, y cosas Sagradas? Te has juntado en el Templo con los demás para el exemplo, ò para el escandalo? Para adorar á Dios, ô para ofenderle? Quien entràra en el Palacio de vn gran Rey, y en su misma cara diera de puñaladas à su hijo? Quien se fuera al Monte Calvario, mientras estaua en el Ara de la Cruz JESV CHRISTO S.N. y se pusiera alli à parlar con vna mugercilla? O Dios! Esto haze quien viene â pecar al Tẽplo Sagrado. Qué es esto, Catolicos? Seis Ciudades de refugio señaló Dios â su escogido Pueblo para el asylo de los delinquentes. No fue-

Vid. Desper ser. 23. nu. 18. s. 40. n. 27. s. 50 n. 14. s. 56 n. 11. s. 70 n. 16. s. 72 n. 20. s. 86 n. 10.

Basil. Seleu orat. 3. de Laz.

Simil.

Numer. 35. nu. 6. Deut. 19. n. 2. & 9. Iosue 20 á n. 2.

ra

ra mejor poner esse refugio mi sericordioso en el Tabernaculo, ò el Templo? Me dirán que como el Templo era vno solo, quiso la divina piedad que hallassen el refugio mas facil. Pues no fue (dize Filon) sino por el respecto del Templo. Si estuviera en el Templo, y lugar Sagrado el refugio, se exponia â la irreverencia de entrar, y estar en él el delinquente cargado de su delito: entràra en el Templo, turbado con el susto: estuviera en él, manchado con su culpa. Pues esso no, dize Dios: tengan seis Ciudades adonde acogerse, porque no se exponga el Templo â la irreverencia: *Non in templis, sacrisqué aperuit asyla* (dixo Philon) *ne ab immundis inficerentur.* Y ay quien venga al Templo mismo â pecar? Solo por que Sara se rió al prometerle el Angel â Abraham vn hijo, vemos que la reprehende con aspereza: *Quare risit Sara?* Fue por la desconfiança que tuvo? No, sino por la falta de respeto, dixo vna docta pluma. Angeles en su casa, y reirse? Es reprehẽsible en Sara. Pues qué será mas que reirse en la casa de Dios, y de sus Angeles? Què serà entablar en el Templo cõversacion? Quê serà ajustar en el Templo conciertos torpes? Qué será? Venid, venid, Gentiles, â confundir Catolicos.

Phil. in gloss. ad Num. 35

Genes. 18.

Speranz. punct. 18.

N. 17. Hazian tanto aprecio de tener consigo á sus fingidos Dioses; que no contentos con tener tantos (como refiere San Agustin) para todas las cosas, edificandoles varios Templos en que venerarlos: passaron à aprisionar â sus Dioses (como dize Clemente Alexandrino) ya con cadenas, ya con grillos, ya con verjas, ya con clavos, para que no se les fuessen; y aun llegaron â traer cada vno consigo sus Idolos, que fue lo que decia Dios por Osseas, que quitasse la Sinagoga de sus pechos los adulterios: *Auferat adulteria sua de medio vberũ suorum*: Esto es (dize el P. Cornelio) las medallas, é imagenes de los Dioses en que idolatraua, que se llama adulterio en las Divinas Letras. Y aun de aqui naciô aquella resolucion animosa de Mardocheo, de no querer hincar la rodilla al tirano Aman: porque (como dize el Chaldeo, y sienten comunmente los Rabbinos) traìa Amã en su vestido, y pendiente al pecho vn idolillo, à quien el Religioso Mardocheo no queria dar adoracion. Tanto estimauan estos ciegos tener consigo á sus Dioses. Pues quê diré del respeto que les tenian, y por ellos á sus profanos Templos? En el de los Dioses Penates (dize Pierio Valeriano) ni aun se permitia el natural descuido de la saliva: *Id præcipué religionis observabatur, vt spuere*

Aug. lib. 4. de civit. à c. 4. ad 34.

Clem. Alex. li. 6. cap. 4.

Tiraque. ad eum loc.

Ossea. 2.

Cornel. ibi. v. 2.

Esther. 4.

Chal. Rabb. ap. Cornel. hic.

Gasp. Sãch. ibi. nu. suo 12.

Pier. li. 42.

spuere nefas esset. Lo mismo observan en sus mezquitas los Moros. Era el silencio que tenian en los Templos, especialmente mientras los Sacrificios, tan grande, que huvo ocasion (como refiere Valerio Maximo) en que, ofreciendo Alexandro Magno vn sacrificio, cayó vna brasa del incensario sobre el brazo de vn paje que le assistia; y pudo tanto la supersticiosa religion de aquel sacrificio, que se dexò quemar el brazo, por no inquietar el Templo, ni perturbar el acto religioso, venciendo con la reverencia à la naturaleza, como dixo San Ambrosio al ponderar esta accion: *Tanta in puero barbaro fuit disciplina reverentiæ, vt naturam vinceret.* Solo por q̃ hablaron en vn Templo dos Consules de Roma, los priuò el Senado de oficio; y aun ponian guardas para que no huviesse conversacion alguna.

Valer. Max. li. 3. cap. 3.

Ambr. li. 3. de virgin.

Eus. Nier. tr. de caus. demal. §. 7.

N. 18. O valgame Dios! Qué haiâ el Christiano quando le muestre el Juez en el Juizio à estos Gentiles? Quando compare fiestas con fiestas, Templos cõ Templos, Religion con Religion, modestia con modestia, zelo con zelo? Como no hiziste (mal Christiano) con el verdadero Dios, lo que los Gentiles con vnos Idolos troncos? Ellos ciegos, tu con luz: y ellos Religiosos, quando tu en el Templo tan profano? Quê cõfusion! Què cargo! Qué castigo! Tanto mayor, quanto es mayor tu luz, aunque huviessen sido profanos los Gentiles. Sabeis (Fieles) qual fue la culpa de Oza, para que Dios le quitasse la vida de repente? Varias han discurrido los Expositores. Ya dizen, que por q̃ fiò el Arca â ombros de brutos, debiendo llevarla sobre los proprios; ya porque llegó al Arca con alguna menos pureza; ya por que la tocô sin la reverencia debida. Pero señalando el Texto que fue vna temeridad su delito, solo tenemos que aueriguar en qué estuvo la temeridad de Oza: *Percussit eum super temeritate.* Temeridad aqui? Si, dize Theodoreto. Tuvieron los Philisteos Gentiles captiva en su poder siete meses el Arca del Testamento antiguo: para echarla de si, porque les causaua penosas enfermedades, la pusieron sobre vn carro, y la dexaron ir sin guia à la Ciudad de Bethsames. Pues aora: acordòse Oza de que no castigó á estos Dios por que pusieron en el carro el Arca; y juzgô que tampoco le castigaria, aunque la pusiesse èl en otro carro. Essa fue su temeridad, dize Theodoreto: presumir que por que Dios sufrió en los Gentiles essa irreverencia, la sufriria tambien en vn Levita. No, Oza: no quedaràs sin castigo, que son muy otras

Lyra in 2. Reg. 6.

Abul. ibi. q. 10.

Rup. ibi. li. 2. cap. 28.

Sanchez. ibi.

2. Reg. 6.

1. Reg. 6.

otras las obligaciones de vn Catolico Levita, de las de vnos Filisteos Gentiles: y si sufre Dios irreverencia en Gentiles, ten entendido que no la sufrirá en los Catolicos: *Percussit eum super temeritate.* Theodoreto: *Hoc autem eum fefellit, quód ea sic emissa ab alienigenis nemini nocuit.* Pues si esto passa (Christiano) comparando la irreverencia de vn Catolico cõ la del Gentil: qué serà comparando la reverencia del Gentil con la irreverencia del Catolico? Prevente, si no te enmiendas, para la mas horrorosa confusion, y condenacion: *Surgent in iudicio, & condemnabunt.*

Theodor. in 2. Reg. 6. q. 20.

§. IV.

HIJOS, Y PADRES GENTILES confundiràn â muchos de los Christianos.

N.19.

NO menos confundiràn hijos, y padres Gentiles, â muchos hijos, y padres de los Catolicos. Debẽ los hijos à sus padres, amor, veneracion, obediencia, sufrimiento de sus condiciones, agradecimiento à sus beneficios, socorro en sus necessidades; de lo qual, aun quando faltara el precepto, bastára para el exemplo, y aun la confusion de los ingratos hijos, lo que de los de la Cigueña refiere San Ambrosio: que quando la madre no puede volar para buscar el sustento, los hijos la sustentan con diligencia en el nido, pagandole en la cansada vejez los beneficios que ellos en su niñez recibieron de su madre; pero oy solo han de verse exemplos de Gentiles. Bien memorable es el que refiere Valerio de la otra matrona Romana, que sentenciada â morir de hambre en la carcel, vna hija suya casada, con muchos ruegos consiguiô licencia para entrar â ver â su madre, con tal que no le lleuasse alimento alguno. Fue assi muchos dias, y reparando en que no moria aquella muger, el Alcayde se puso á espiar lo que passaua, y viò que entrando la hija, daba el pecho á su madre, y con esso la avia sustentado tanto tiempo. Esto se halla entre Gentiles; pero entre Catolicos? Se hallaràn hijos q̃ quiten la vida con pesadumbres â sus padres? Consideradlo, mientras miro otro exemplo de veneracion, y piedad.

Exod. 20. Deut. 15. Math. 15.

Amb. lib. 5. Hexam.

Valer. Max. li. 5. cap. 4.

N.20.

Fue el caso (dize Guillermo Lugdunense con otros) que sabiendo vn padre que de tres que dexaua vno solo era su hijo legitimo, no estando cierto de qual era, ordenô en su testamento que el que prouasse serlo le heredasse. Muriô, y los tres litigauan: el Juez confuso, arbitrô este medio estraño. Hizo atar â vn palo el cuerpo del padre, y que cada vno de los tres le disparasse vna saeta, diziendoles que daria sentencia por el que mas diestramente le clauasse el coraçon. Tirô el primero: prosiguiô el segundo; pero llegando á que tirasse el tercero, arrojó el arco, y saetas diziendo que antes queria perder la hazienda, que herir irreverente el coraçon de su padre. Este es el hijo legitimo, dixo el Juez; y pronunciò por él la sentencia que mereciò con la reverencia, y piedad. Assi mostró este hijo que lo era: como muestran entre nosotros los hijos, que lo son de padres Christianos? Donde està la piedad, y reverencia con sus padres viuos, y difuntos? Diremos que mas parecen hijos de Barbaros Gentiles? Assi en varias partes de las Divinas Letras llama Dios á los Israelitas, Chananeos. En Isaias les llama hijos de Sodoma, y Gomorra: *Audite Verbum Domini principes Sodomorum, populus Gomorrhæ.* En Ezechiel llama à Jerusalem hija de Chanaam, con el padre Amorreo, y la madre Cethea: *Generatio tua de terra Chanaan: pater tuus Amorrhæus, &c.* Todas essas Naciones eran Gentiles: como pues llama Dios hijos suyos â los Israelitas Catolicos? Qué bien el Abulense! Porque aunque Catolicos, eran en las costumbres semejantes â los Gentiles. No se llamen descendientes de Abraham el padre de la Fé, no hijos del Religioso Jacob; que sus costumbres barbaras obligan à que les llame el mismo Dios hijos de Barbaros: *Hoc dicitur* (dize el Abulense) *quia similes illis erant in moribus.* No merece nombre de hijo de Christiano el que parece en sus costumbres Gentil; y aun se verâ confundido de muchos de los Gentiles que obraron como si fueran Christianos: *Surgent in iudicio & condemnabunt.*

Guil. Perato. 2. tr. 9 de pecc. lin. Bustos, i suo Rosar. Stob. se. 8 Lerin. i Psal 12 vers. 4.

Isai. 1.

Ezech. 16.

Abul. in 2. Reg. 11. q. 7. Cartus. in Ezech. 16.

N.21.

Mas. Digan los padres Catolicos, como han cũplido su obligacion con sus hijos? Debenlos criar, doctrinar, corregir, darles buẽ exemplo, y encaminar â la eterna salvacion; pero quantos padres son los que cumplen lo que deben? Dixo muy bien Augusto Cesar, quando al ver à vnos forasteros en Roma que lleuauan en brazos vnos perrillos, cuidandolos, y acariciandolos, les preguntò, si teniã en sus tierras hijos las mugeres? Infiriendo q̃ quiẽ tãto se desvelaua en cuidar, y acariciar vnos perros, ô no tenia hijos, ô no cuidaua dellos como si no los tuviera. A quãtos padres Christianos pudiera pregũtarles lo mismo: hõbre, es tu hijo aquel mozo libre q̃ viue como quiere? Es tu hijo el q̃ sale, y entra como le parece à deshora? Es tu hijo el q̃ no sabe la ley de Dios, sino para despreciarla? Es tu hijo el q̃ no se acuerda quãdo se cõfesó?

Plutar. in vit. Pericl. Langius. ver. filius.

tu hijo el que no oye de ti vna palabra que corrija sus desembolturas? Màs parece hijo tuyo el perrillo de el estrado, segun lo cuidas; y tu hijo parece mas ser hijo de algun Gentil. Qué digo Gentil? Peor que el Gentil (dize el Apostol) es el padre que descuida de sus hijos: *Si quis suorum, & maximé domesticorum curam non habet, fidem negavit, & est infideli deterior.*

1.Tim.5. Ieron.ibi. Chrys.ibi. ho.14.

N.22. Quien bastarà á decir el cuidado que en esto ponian los Gentiles? Lamentauase en Athenas el Orador Isocrates al ver la disolucion de algunos mozos, y para esso les traìa à la memoria el desvelo de los antiguos en no permitir à los hijos juegos peligrosos, entradas en casas sospechosas, la menor palabra mal sonante. Y aun no contento Lycurgo con la educacion de los padres, los hazia recoger en llegando á siete años (dize Plutarcho) para que fuessen instruidos en la virtud. Para esto tenian los Persas (como escriue Xenofonte) vn barrio separado de la gente viciosa, en donde los criauan en todas buenas costumbres. No es esto confusion de el descuido de los Christianos? Què padre Catolico ay aora que como el otro Zaleuco Locrense no perdone á su hijo el adulterio en que le comprehendiò, y por gran piedad, aviẽdo mandado que sacassen los ojos al que cometiesse esse delito, hizo que â èl sacassen vno, y á su hijo otro? Qué ay entre los Catolicos, sino vna falsa, é iniquissima piedad, y crueldad con nombre de amor, conque sobrellevan á los hijos, los pierden, los condenan, y se condenan? O padre Christiano, si merece esse nombre tu omission! Nunca fue mas padre Abraham (dize San Cenon Veronense) que quando por obedecer â Dios tuvo levantado el brazo, para sacrificar â su hijo: *Patris erat quod levavit.* Nunca mostrò â su hijo mas amor, q̃ quando fue menester que el mismo Dios le rogasse q̃ suspendiesse el golpe: *Dei fuit quod pepercit.* Pero si ha de suspenderse el golpe, para qué ordena Dios que preceda aquel aparato? Si ha de bolverse con su hijo viuo, para qué le manda Dios que lo sacrifique? Para que en el padre de la Fé adviertan todos los padres Catolicos, que nunca mas asseguran la vida, la salud, la salvacion de sus hijos, y su consuelo, que quando mas severos no los perdonan. San Zenon: *Melius servavit filium, dum non pepercit.* Imite à Abraham el padre Christiano, ô espere que le confunda, y condene el exemplo de los Gentiles: *Surgent in iudicio, &c.*

Isocr. in Areopagit. Plut. in vit. Lycurg. Xenof. de Cyro, lib. 1. in præm. Pausan. lib. 10. Valer. Max li.6.c.5. Elian. de var. hist. li. 2. Cic. lib. 2. de leg. Genes. 22. Zeno. ser. 3. de Abrah. Ibidem.

* * *

LA

§. V.

LA CLEMENCIA DE LOS Gentiles confundira la vengança de los Catolicos.

N.23. PAssemos à la observaciõ mas dificil, aun entre Catolicos, de la moderacion de la ira, y passion de la vengança. Qué de razones halla el vengatiuo para defenderse, y el iracundo para vengarse! Pero aun sin arguir con el Evangelio, sin valerse de los exẽplos de mansedumbre de los Santos, los confundirá el severissimo Juez en el Juizio, con solo ponerles delante la mansedumbre que tuvieron muchos de los Gentiles: *Surgent in iudicio.* Alli se levantaràn contra la ira de los Catolicos, vn Cotys Rey de Thracia, que presentãdole vnos hermosos vasos de vidro, los quebrô, por no tener ocasion de enojarse con quien despues los quebràra: vn Platon, que por hallarse movido â ira, dexò de castigar á vn criado, diziendole que agradeciesse estaua enojado; y lo mismo hizo Architas Tarentino, que dixo â otro, si nò estuviera enojado te castigára. Quê confusion para los que no saben castigar, si nó se enojan, debiendo ser el castigo hijo de la caridad, no de la vengança, ò la ira!

Vid. Desper S.59.S.17 n.19.S.48 n.22.S.49 n.15.S.50 n.22. Plut. in Apoph. Reg. Stobeus. S. 20. Laert. vit. Platon. Cicer. epist. 9.

Alli se levantaràn contra los vengatiuos, no solo vn Joseph, vn David, vn Estevan, y otros Santos que perdonarõ injurias; sino vn Filipo Rey de Macedonia, que hizo singulares favores â los que supo hablauan de él ignominiosamẽte: Vn Augusto Cessar, que ganô la voluntad de Cinna su enemigo, cõ hazerle, despues de muchos beneficios, Consul de Roma: Vn Agesilao, que hizo Capitanes â los q̃ con odio mortal le aborrecian: Vn Focion, que al tomar el veneno â que injustamente le sentẽciaron, como le preguntassen si tenia que decir á su hijo, respondiô, que no se vengue de los Athenienses: Vn Julio Cessar, q̃ despues de agrauiado con libelos infamatorios, de Memmio, y Catullo, los honrò, los favoreciô, y aun sentò â su mesa à Valerio: Vn Emperador Tito, que no hizo menos cõ vnos conjurados para quitarle la Corona, honrandolos con su mesa, y teniendolos junto â si en los expectaculos: Pericles hizo lo mismo; pero donde voy, que ay de esto exẽplos innumerables? Todos estos, sin luz de Fè, sin temor de pena, sin esperança de Gloria, perdonaron: y avrá Christiano que diga que no puede perdonar? Pobre de êl en el dia del Juizio! O Señor, que mi hõra padece! Mira alli (dirâ el Juez) al Emperador Julio Cesar, que nunca mejor assegurò el

N.24. Plut. lib. de ira cohib. Senec. li.1. de clement. cap.9. Plut. in apoph. laton. Elian. li.12. var. hist. Suet. in eius vit. n.73. Suet. in eius vit. n.9. Plut. in vit. Pericl. Pluta. li. de vtil. Capien ab inim.

el honor de sus estatuas, que levantando las que de su enemigo Pompeyo avian derribado los Romanos. Este fue el que sabiendo que Caton Vticense se matò por no venir á sus manos, se quexó de él, por que le quitò, matandose, la gloria de perdonarle. Como dirà el Estadista Catolico, que es deshonra el perdonar? O, q̃ fue grande el agravio! Tu ponderacion lo hizo grande; q̃ huvo vn Julio Cesar, que no quiso, ni permitiò se leyessen las cartas que tomarõ los suyos de su enemigo Pompeyo, por no encender su enojo con su leccion: huvo vn Diogenes Cynico, que respondiô con vna gracia al que le escupiò en el rostro, si seria bien enojarse: huvo vn Socrates, que dandole vna bofetada, dixo con risa, no sabe vn hombre quando ha de salir con armas.

Et apophteg Roman. *Plut. tr. ad princ. indoct.* *Car. Pasch. lib. de virt. cap. 40.* *Laert. li. 6.* *Senec. li. 3. de ira.* *Bruson. li. 5 cap. 1.*

N. 25. O Chtistiano, Christiano! Si assi sabe vencerse vn Gentil sin temor de vn Juizio de Dios, y sin esperãça de vna Gloria eterna: tu que esperas essa gloria, y crees esse Juizio, como hallas tan dificil el perdon de las injurias? Bien facil lo hallò Joseph, perdonando à sus hermanos de coraçon. Ya lo sabes; pero qué motiuo tuvo? Avia oido la ley Evangelica de perdonar enemigos? No, dize S. Ambrosio: *Hoc fecit ante Evangelium.* Pues q̃ le moviô? El texto mismo lo dize: *Recordatus qué somniorum.* Acordóse de los misteriosos sueños que tuvo, y empezó à hazer prueuas del arrepentimiẽto en sus hermanos. Esso le mueve al perdon? Si. De qué fuerõ los sueños? De vnas macollas de trigo, y de vnas Estrellas. Ea: acordóse de las macollas, q̃ aun que adoradas, y adorãdo, se aviã de ver todas en la era debaxo de los pies; y filosofaua prudente: yo me soñé adorado; pero caña fragil de trigo. Yo me vi caña fragil; pero aun sin saber que lugar tẽdria esta caña en la era temerosa del Juizio de Dios. Mira pues esta era para el temor: mira aquellas Estrellas para la esperança del premio: como no avia de serle facil el perdonar? Perdonô acordandose de los sueños: *Recordatus qué somniorum.* Quien no haze lo que Joseph, ni aun lo que los Gentiles hizieron, qué confusion tendrâ al ver à Joseph? Quanta mas al ver los Gentiles? *Surgent in Iudicio.*

Amb. lib. de Ioseph. c. 1. *Genes. 42.* *Vid. hic. §. 11. nu. 12. & 13.* *Oliva in Gen. 37.*

§. VI.

LA HONESTIDAD DE LOS Gentiles confundirá la torpeza de los deshonestos Catolicos.

N. 26. PUes qué, si llegamos á considerar la continencia grande de muchos de los Gentiles Barbaros sin Fé? O, como acusarâ la disolucion, profanidad, y torpeza de los Catolicos! Si, pecador Christiano, deshonesto: alli saldrâ aquel mancebo Espurina, que conociendo que su grande hermosura era lazo para algunas mugeres, afeó su rostro con heridas, queriendo mas que la fealdad acreditasse su continencia, que prouocar â torpeza con su hermosura; este condenarà â las que á su natural hermosura añaden las galas profanas, con que prouocan mas à torpezas. Alli saldrà el Filosofo Demostenes, que pidiendole la ramera Lais, ó Laida, vna cantidad grande por vna culpa, le respondió que no compraua, ni queria comprar tan caro el arrepentimiento; este condenará al Christiano que compra vn vil deleite, y su eterna condenacion, con el tesoro inestimable de la gracia que pierde por el pecado. Alli saldrá Alexandro Magno, que en vna ocasion ni aun quiso ver á la muger de Dario Rey de los Persas, á quien avia vencido, porque (dixo) no queria verse vẽcido de vna muger, aviendo triunfado de vn Rey tan poderoso: En otra ocasion que consiguió vna gran victoria, diziendole que tenian prisionera vna muger de singular hermosura, respõdiô, que ni aun queria verla, por no verse captiuo de su captiua. Lo mismo hizo el Rey Cyro, dize S. Geronimo; y no menos Scipion el Africano, siendo de 24. años de edad, que ni mirar quiso á vna doncella Española, por no peligrar en su hermosura rara, y la bolviò intacta á su esposo.

Valer. Max li. 4. cap. 5. *Aul. Gel. li. 1. noct. c. 8.* *Teatr. polit capit. 8. de contin.* *Plutarc. in vit. Alex.* *Veget. li. 2. de contin.* *Alex. Max. ser. 2.* *Iero. lib. 1. ad Heliod.* *Valer. Max li. 4. c. 3.* *Tit. Liv. li. 26.* *Agell. li. 6. cap. 8.* *Polycrat. li. 5. cap. 7.*

Pero oigan las mugeres casadas lo que refiere Xenofonte de la muger de Tigranes Rey de Armenia. Fue vencido del Emperador Cyro, que le lleuô captiuo con su muger; y advirtiendo en Tigranes señas de amor á su esposa, le preguntô qué daria por su libertad? El respondiô, q̃ el Reyno, si lo tuviera; mas, no teniendolo, daria su vida, y sangre. Cõ esto dió Cyro à ambos Reyno, y libertad. Tigranes preguntô despues â su esposa, q̃ le avia parecido de la grandeza de Cyro, de su humanidad, y aparato? A que ella respondió: que á nada atendiò, sino â quien con tãto amor se ofrecia á dar la vida por ella. O confusion de Catolicos! Tal continencia, tal fidelidad, tal recato se halla en Gẽtiles sin ley? Qué serâ del Christiano en quiẽ no se halla sino torpeza, profanidad, y luxuria escandalosa? Què, sino perecer para siẽpre, si nò haze penitencia? No bolviô al Arca el Cuervo q̃ embiô Noe para conocer el estado del dilubio: *Egrediebatur, & non revertebatur.* Què se hizo? Pereciô, anegado en las aguas, dize San Cyrilo Alexandrino: *Demersus est, vt opinor.* Ay tal desgracia! Pero que quereis? Cuervo à quiẽ entraron,

Xenof. li. 3. de iust. Cyri *Catull. eleg 69.* *Genes. 8.* *Cyril. Alex. li. 3. in Genes.*

Amb. li. de Arca. c.18. ron, para que se salvasse, en el Arca, y que quando sale se ceba desalado en la carne que apetece, como no avia de acabar con tanta desdicha? *Demersus est.* Christiano, â quien entrò Dios en el Arca de su Iglesia, para que se salvasse viviendo en castidad, como no ha de perecer, si se dexa arrastrar de el apetito de la carne? *Demersus est.* Morirá mal, si no haze con tiempo penitencia, y aumentarâ su condenacion la castidad que conservaron muchos de los Gentiles fuera de el Arca: *Surgent in iudicio & condemnabunt.*

N.28. No acabàra (Fieles) si prosiguiera trayendo exemplos de otras virtudes de Gentiles, para la confusion de Christianos pecadores. Dexo á vuestra cõsideracion, el desprecio que hizieron muchos de los bienes temporales, la igualdad que tuvieron en los trabaxos, la valentia con que pusieron debaxo de sus pies las cosas de el mundo, el zelo, y vigilancia de sus Superiores, la moderacion de su lengua, la templança de su vida. Todos, todos se levantaràn á arguir, confundir, y condenar con su exemplo, la mala vida de los pecadores Catolicos. Ea pues: antes que llegue esta confusion: aora la penitencia de lo passado, la enmienda de lo venidero, para q̃ logrando vna muerte en gracia, passemos â la felicidad de la Gloria: *Quam mihi, &c.*

REMISSIONES AL DESPERTADOR.

1 *Signum quarit, &c.* Vease el Serm. 69. que es de esta Feria, para tiempo de calamidad publica: y los que se sigue hasta el 74.

2 OTRO SERMON. *Volumus signum.* Quieres salvarte por milagro? Como se salvaron los Santos? Serm. 45. de los Santos. Serm. 13.

3 OTRO SERMON. *Volumus signum.* Yo te dirè las señales de salvacion: mira si las tienes. Ser. 48. *Señales de salvacion.*

4 OTRO SERMON. *Volumus*, decis al preguntaros si quereis la salvacion. Vamos á las prueuas para conseguirla. Ser. 54.

5 OTRO SERMON. *Volumus.* No arde en el infierno otra leña, que la propria voluntad. Ser. 4. §. 2. Ser. 29. Ser. 30. §. 4.

6 OTRO SERMON. *Generatio mala & adultera.* Es adultera el alma, quando no obra por su Esposo Dios, que son sus obras bastardas, sin merito, y sin premio. Ser. 25. *de las obras buenas.* Vease el Serm. 26.

7 OTRO SERMON. *Adultera.* Assi llama al alma pecadora, para denotar el summo pavor que tendrâ al venir su Esposo mismo â juzgarla, &c. Ser. 22. â n. 7. *Del Iuizio particular.*

8 OTRO SERMON. *Adultera.* La supone esposa fauorecida: para que se entienda que le ha de hazer cargo de todos los beneficios que le ha hecho. Serm. 20. y 21. *Del cargo de los beneficios.* Vease el Ser. 33.

9 OTRO SERMON. *Adultera.* Empezó bien, y faltò luego á la fidelidad de Esposa. Ser. 60. Ser. 51. §. 5. y 6.

10 OTRO SERMON. *Mala & adultera.* Caiet. mala, por los vicios; adultera, por los errores. Cuidado que se pueden seguir estos errores, de aquellos vicios. Ser. 40. *Del peligro de la Fé.*

11 OTRO SERMON. *Signum non dabitur:* porque ay lo que es menester para salvarse. Ser. 3. *Del fin vltimo.* Ser. 33.

12 OTRO SERMON. *Signum Ionæ.* Sepultado en el vientre de la ballena. O lo mucho que predican essas sepulturas, si se atendiessen! Ser. 17. *Desengaño en los difuntos.*

13 OTRO SERMON. *Signum Ionæ.* Paloma, gemido, penitencia. Esta es señal, y medio vnico para salvarse el que ya pecô. Ser. 7. *de la penitencia.*

14 OTRO SERMON. *Signum Ionæ.* Vic. Ferr. tres dias en la ballena: *Prima dies est cordis contritio; secunda, oris confessio; tertia, operis satisfactio.* Ser. 55. *De las calidades de la buena confession.*

15 OTRO SERMON. *Signum Ionæ.* Imagen de JESVCHRISTO. Señal de salvacion es imitarle; si nò, serâ su vida, y muerte para el mayor cargo del pecador. Ser. 44. *De la vida de IesuChristo S.N.* Vease el Ser. 19. §. 6. Ser. 20. §. 5.

16 OTRO SERMON. *Viri Ninivitæ surgent in iudicio*, pues aũ que tenian 40. dias, hizieron luego penitencia: y el pecador sin hora segura no la haze. Ser. 6. 7. 8. *De la penitencia diferida.*

17 OTRO SERMON. *Viri Ninivitæ surgent.* Serán contra el pecador que abusa de la piedad que Dios vsó con ellos, para estarse sin hazer penitencia en sus pecados. Ser. 13. *Conclusiones del temor de Dios.*

18 OTRO SERMON. *Viri Ninivitæ surgent.* Serán contra los pecadores, porque ellos oyendo à Jonas se convirtieron, y el pecador, oyendo tantos Sermones se està en la culpa. Serm. 61. *Cargo de los Sermones.*

19 OTRO SERMON. *Regina Austri surget:* y acusarà con su diligencia, la poca que haze el pecador para su salvacion, siendo tan cuidadoso en lo temporal. Ser. 24. *Cargo por las mismas obras.*

20 OTRO SERMON. *Regina Austri surget.* Imagen de los San-

Santos, cuya vida acusarà en el Juizio al pecador olvidado de su alma,&c. Ser.45. *De las vidas de los Santos.*

21 OTRO SERMON. *Cum immundus spiritus exierit ab homine, &c.* Aqui se descubren los daños de la recaida en las culpas. Ser.60. *De la reincidencia.* Vease el Ser.51.§.5.

SERMON NONO

DEL VIERNES DE LA PISCINA, Y PRIMERO de esta Feria.

En San-Tiago de Granada. Al Santo Tribunal de la Inquisicion. Año de 1679.

Est autem Ierosolymis probatica piscina, quæ cognominatur Bethsaida, quinque porticus habens. Ex Evang. lec. Ioan. cap.5.

SALUTACION.

N.1. *Eut. Theoph Lyr. in Io.5 Iren. lib.2. cap.39. Abu. in def. Corn. Iãsen Barrad. in Ioan.5. Silvei. li.5 c.1.q.1. Exod.23. Deut.16.*

CElebrauase en la famosa Ciudad de Jerusalem vna fiesta: assi empieza oy San Juan la letra del Evangelio. Qual fiesta fuesse, aunque ay quiẽ diga que la de Pentecostes: es mas prouable que fue la de la Pasqua, dize San Ireneo, el Abulense, y Alapide con otros; y basta por razon que no la nombra el Evangelista, por que con solo decir, fiesta, explica bastantemente que era la principal de la Pasqua. A esta fiesta subió JESVCHRISTO S.N. porque era vna de las tres, en que tenian obligacion de assistir todos los varones, y quiso dar esse exemplo de obediencia. O subiô (dize San Chrisostomo) por lograr la oportunidad de la fiesta, para predicar, y hazer bien; enseñando quales deben ser los empleos de las fiestas, dixo Simon de Casia. O subiô â la fiesta, para que la fiesta lo fuesse; que fiestas, y alegrias sin Dios, no merecen esse nombre. *Auia en Ierusalem vna saludable piscina.* En donde avia de estar la salud (dize el de Casia) sino en la Ciudad de la paz? Piscina se llama, aunque no tenia pezes, dize S. Thomas, con San Alberto Magno. No es pequeña afrenta, tener el nombre de Christiano sin las obras. No tenia la piscina el nombre de su naturaleza (reparó el de Casia) sino el de su oficio de labar las victimas: *probatica*, que leyò el Syriaco, *Baptisterium*; para el consuelo de quien con mucha razon estima en mas el oficio de limpiar de errores la Iglesia, que la mayor nobleza heredada. Los Hebreos le llaman, *Bethsaida*, que es lo mismo que, casa de misericordia, dixo el Syriaco: *Domus misericordiæ*: porque alli se curauan los enfermos. Qué bien pusieron junto al Templo la casa de la misericordia! Para que la limosna, y caridad con los pobres dispusiesse para la oracion, y su fruto, dixo S. Agustin.

Chrys. ho. 35. in Ioan. Theoph. hic Casia, li.5. cap.27. Silvei. q.2. Casi. vbi su. D. Th. Alb. M. in Ioa.5 Casia, vbi suprá. Ieron. li. de locis. Syriac. lect. Syriac. hic. Ier. Rom. li. 1. de rep. Habr. c. 6. Au. s.43. ad fra. in erem N.2. Casia. li.5. cap.27. Hug. C. hic. Orig. lib.4. in epist. ad Rom. Euthim. in Ioan.5. Chrys. ibi. ho.35. Amb. lib. de initiãd. c.4 Hug. C. hic. Silv. lib.5. c.1.q.9. Greg. li.12 mor. c.1. Alb. M. in Ioan.5 Aug. tr.17. in Ioan.

En este Hospital, ô *en sus cinco porticos* (dize el Evangelista) *yacia vna multitud grande de dolientes, ciegos, tullidos, y paraliticos, esperando* ocasion para sanar. En estos (dize Origenes) se representan todos los generos que ay de pecadores: porque los de ignorancia son ciegos; los de flaqueza, tullidos; los de malicia, paraliticos, y secos. Todos esperauan: porque *vn Angel solia baxar*, algunas vezes al año, como siente Euthimio; aũque en dias inciertos, como advirtió el Chrisostomo, *y movia las aguas de la piscina.* Hazia estruendo, dize S. Ambrosio: para que todos lo oyessen, dize Hugo Cardenal, y cada qual procurasse su salud. Rara providencia! No viene el Angel en tiempo determinado: ô porque no se atribuyesse á las aguas la virtud: ò porque pudiessen los pobres tambien gozar de el beneficio: ô porque no teniendo seguridad de el tiempo, estuviessen en todo tiempo cuidadosos. Si, Christiano: el no ser cierto el *quando* de la muerte es (dize S. Gregorio) avisarte q̃ la esperes cuidadoso á todas horas; que es arriesgar la eterna salud el descuidarse. Vno solo sanaua; y este era *el que primero se arrojaua al mouerse las aguas de la piscina.* Vno solo? Ya no me admiro de que viniera el Angel, invisible: como que no se atrevia à parecer en publico, porq̃ hazia el beneficio tã estrecho. Vno solo? Y para vno se moviã tãtas aguas? O amor divino! No dudes (alma) q̃ por ti sola rebolviera Dios (à ser necesario) los Cielos, y la tierra. Vno solo? claro está (dizẽ, S. Albert. Mag. y S. Agust.) q̃ sola la vnidad de la Fê, y caridad Christiana es la q̃ recibe eterna salud:

Gra-